



## FICHA TÉCNICA

# TENCHU

COMPOSICIÓN PORCENTUAL:	% EN PESO
<b>Ingrediente activo:</b> Dinotefuran. (Equivalente a 107 g de i.a. / L a 20°C)	10.0
<b>Ingredientes inertes:</b> Disolventes, conservador y diluyente	90.0
<b>Total:</b>	100.0

REGISTRO COFEPRIS: RSCO-INAC-0103V-X0066-375-010



## DESCRIPCIÓN

### ¿Por qué debo de usar TENCHU®?

Porque **TENCHU®** es un insecticida altamente efectivo para el control de insectos "Chupadores" su rápida acción de derribe (knock down) y prolongada acción residual, le confiere características únicas. Porque **TENCHU®** es absorbido por el follaje mostrando una excelente actividad translaminar, que le permite el control sobre insectos que se encuentran en el envés de las hojas. Su acción sistémica protege los brotes nuevos.



**”ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y PLAGAS  
AQUÍ RECOMENDADOS”  
“INSTRUCCIONES DE USO”**

¡SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN!

Dosis y cultivos

**TENCHU®** es un insecticida que actúa por contacto e ingestión con acción traslaminar para el control de plagas en los siguientes cultivos:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (L/ha)	OBSERVACIONES
<b>Chile (21)</b>  <b>Jitomate</b> <b>Berenjena</b> <b>Chile Bell</b> <b>Papa</b> <b>Tomate de Cáscara (21)</b>  <b>Pepino</b> <b>Calabaza</b> <b>Calabacita</b> <b>Melón</b> <b>Sandía (21)</b>	<b>Mosquita blanca</b> <i>Bemisia tabaci</i>	1.5 a 2.0	Realizar una aplicación en drench, al cuello de la planta a los 5-7 días después del trasplante.  Realizar una aplicación en drench, al cuello de la planta.
<b>Caña de azúcar (45)</b>	<b>Barrenador del tallo</b> <i>(Diatraea saccharalis)</i>	1.5 – 2.0	Realizar una aplicación al follaje cuando la caña se encuentre en estado de pelillos; volumen de aplicación sugerido 813–913 L de agua/ha.
	<b>Pulgón amarillo</b> <i>(Sipha flava)</i>  <b>Chinche de encaje</b> <i>(Leptodictya tabida)</i>	1.0 – 2.0	Realizar una aplicación al follaje cuando haya indicio de la plaga; volumen de aplicación sugerido 325–425 de agua/ha.
	<b>Mosca pinta</b> <i>(Aeneolamia postica)</i>	1.0 – 2.0	Realizar una aplicación en drench en la base de la cepa cuando se presenten los primeros indicios de la plaga; volumen de aplicación sugerido 787– 887 L de agua/ha.

( ) Intervalo en días entre la última aplicación y la recolección o cosecha del cultivo.  
Tiempo de reentrada a las zonas tratadas: 6 horas después de su aplicación.

## MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO.

Agite vigorosamente el envase a fin de homogenizar el producto. Para abrir el envase, rompa el sello de plástico que cubre la tapa. Con el apoyo de un recipiente graduado, mida la dosis a utilizar con un recipiente graduado.

Llene con agua limpia el tanque de su equipo de aplicación hasta la mitad de su capacidad, agregue la dosis a utilizar de **TENCHU®** y complete con agua la capacidad del tanque de mezclado. Agite vigorosamente hasta lograr una mezcla homogénea.

El volumen de agua recomendado es de 400 a 750 L/ha. La selección del volumen de agua a utilizar depende de la etapa fenológica del cultivo y equipo de aplicación. Cuide de lograr un cubrimiento total y uniforme del follaje del cultivo.

## CONTRAINDICACIONES.

Se recomienda hacer las aplicaciones en las primeras horas de la mañana. No se aplique en las horas de calor intenso, ni cuando considere que puede llover en un lapso de 3 horas. No aplique cuando el viento sea fuerte (más de 15 km/hora) y favorezca la deriva del producto.

## FITOTOXICIDAD

**TENCHU®** no es fitotóxico a los cultivos aquí indicados, si es aplicado de acuerdo con las recomendaciones de esta etiqueta.

## INCOMPATIBILIDAD

Si desea mezclar **TENCHU®**, deberán hacerse únicamente con productos registrados y autorizados en los cultivos indicados.

## MANEJO DE RESISTENCIA.

“PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACIÓN, EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNÁNDOLO CON OTROS GRUPOS QUÍMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACIÓN Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS MÉTODOS DE CONTROL”.

## GARANTÍA.

Sin perjuicios a lo establecido en la Ley Federal de Protección al consumidor, **SUMMIT AGRO MÉXICO, S.A. DE C.V.** garantiza que el producto, en su envase original sellado, cumple con las especificaciones anotadas en esta etiqueta. Sin embargo, como el almacenamiento, uso y transporte quedan fuera de nuestro control, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que pueden producirse por cualquier causa a consecuencia del uso y almacenamiento. No otorgamos ninguna garantía expresa o implícita.

### **TITULAR DEL REGISTRO, IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR:**

**SUMMIT AGRO MEXICO, S.A. DE C.V.**

Rubén Darío No. 281 – 1902 Col. Bosques de Chapultepec

C.P. 11580 México, D.F. Tel. (55) 5279-4340

[www.summitagromexico.com.mx](http://www.summitagromexico.com.mx)